

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Políticas Migratorias para la Línea 1, convocatoria de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2014 con cargo al Programa 31J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de Justicia e Interior, convocadas por Resolución de 25 de abril de 2014 (BOJA núm. 84, de 5 de mayo de 2014), y al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0.1.14.00.01.18.487.01.31J.8:

Entidad: Asociación Benéfico Social Virgen de la Cabeza.
Proyecto: Atención integral a población inmigrante.
Importe de la subvención: 3.900 €.

Entidad: Cáritas Diocesana de Granada.
Proyecto: Atención a población inmigrante en la costa de Granada.
Importe de la subvención: 2.200 €.

Entidad: Asociación Integra2.
Proyecto: Agricultura y ganadería ecológica en el COILS de Órgiva.
Importe de la subvención: 600 €.

Entidad: Asociación Comisión Católica para la Emigración (ACCEM).
Proyecto: Dispositivo de inserción sociolaboral.
Importe de la subvención: 4.200 €.

Entidad: Asociación para la Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (CODENAF).
Proyecto: Apoyo al proceso de integración de la población inmigrante.
Importe de la subvención: 4.000 €.

Entidad: Asociación para la Igualdad y la Solidaridad.
Proyecto: Proyecto de inserción sociolaboral para mujeres inmigrantes.
Importe de la subvención: 1.500 €.

Entidad: Fundación de Solidaridad Amaranta.
Proyecto: Apoyo jurídico a mujeres en contexto de prostitución y trata.
Importe de la subvención: 1.500 €.

Entidad: Movimiento contra la Intolerancia.
Proyecto: Solidaridad intercultural contra la Xenofobia en Granada.
Importe de la subvención: 2.500 €.

Entidad: Fundación proyecto Don Bosco.
Proyecto: Integrat-Granada.
Importe de la subvención: 3.000 €.

Entidad: Granada Acoge.
Proyecto: Herramientas para la inclusión de la Población Inmigrante.
Importe de la subvención: 5.400 €.

Entidad: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.
Proyecto: Aula abierta 2014, Ludoteca para la integración cultural.
Importe de la subvención: 3.300 €.

Entidad: Asociación de Mujeres Inmigrantes 8 de Marzo.
Proyecto: Centro de atención y acogimiento residencial a la mujer inmigrante.
Importe de la subvención: 2.500 €.

Entidad: Cruz Roja Española en Granada.
Proyecto: Promoción de medidas para la integración de inmigrantes.
Importe de la subvención: 3.000 €.

Entidad: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
Proyecto: Reducción de riesgos en mujeres inmigrantes trabajadoras del sexo.
Importe de la subvención: 1.000 €.

Entidad: Fundación Sierra Nevada.
Proyecto: Con la Integración sumamos.
Importe de la subvención: 3.400 €.

Granada, 15 de septiembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.